BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Fortalecer la comprensión técnica y operativa de cada meta del proyecto 2878

Fecha: 11-02-2026

Hora de inicio: 2:00pm

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Lugar: FDL BOSA

Hora de finalización: 5:30pm.

Dependencia: SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Nombre del Responsable: Coordinación 2878.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79430458	Julio Flórez Segura		FLDB	SJC			X						X	3014646654	
CC	1073101085	Juan David Cabrera	— // —	FLDB	S.JC					X				X	3202317412	
CC	1000132112	Julian Arbelaez		FLDB	SJC.				X					d	3192972466	
CC	1072423844	Steven A. Vaca Y	— // —	ALB	S4C			X						X	3223253680	
CC	53049.787	Andrea Diaz	—	ALB	S4C										3204871080	
CC	52475422	Heidi Milena Castillo	—	FDLB	SJC				X						3004864353	
CC	52468457	Mailyn Valencia C	—	FDLB.	SJC.				X					X	3162677965	
CC	80841833	José Alfonso Arango	—	FDLB	SJL				X					X	3501176898	
CC	1018488570	Oscar Diaz	—	FDLB	SCJ					X				X	3046112 14	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Conoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FR-[illegible]
Versión: 07
Vigencia: 15 de noviembre de 2025
Caso: [illegible]

Objeto de la reunión:	Fortalecer la comprensión técnica y operativa de cada meta del proyecto 2878
Fecha:	11-02-2026
Lugar:	FDL BOSA
Dependencia:	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Hora de inicio:	2:00pm
Hora de finalización:	5:30pm
Nombre del Responsable:	Coordinación 2878
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1069750209	Uvert Damian Rivera		FDLB	SJC			X				X		X	3249754950	
CC	1000123354	Luisa F. Ardila		FDLB	SJC					X				X	3029392029	
CC	1030526118	Ashley Valentina Castro F.		FDLB	SJC				X					X	3173891122	
CC	80901730	Henry Rodriguez C.		FDLB	SC.J.			X						X	3112503802	
CC	1072351262	Diana M. Cabillos		FDLB	SCJ			X						X	3212729957	
CC	1074553088	Sebastian C		FDLB	SYC			X						X	3132618548	
CC	52903890	MARITZA POLECO		FDLB	SCJ			X						X	3102673126	
CC	1012204663	Esteban Ocicado	- o -	FDLB	SCYJ			X						X	3107756472	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web en www.gobiernobogota.gov.co y en nuestros puntos de atención en [illegible]. Manifiesta que sus datos proporcionados serán utilizados de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a retirar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados, y a actuar de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.Retoma conceptual del proyecto – Sesión 1

Durante este espacio se realizó la retoma de los elementos conceptuales abordados en la sesión anterior, enfatizando la importancia de comprender el proyecto de manera integral, a partir del reconocimiento del Documento Técnico de Soporte (DTS). Se destacó el rol de cada equipo dentro del proyecto y la necesidad de que sus acciones respondan de manera coherente a los lineamientos establecidos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.

2. Identificación de aspectos técnicos – Exposición por cada uno de los grupos

En este espacio, cada uno de los equipos socializó los aspectos técnicos relevantes de su meta, con base en la revisión previa del taller de trabajo asignado. Las exposiciones permitieron evidenciar el nivel de comprensión de cada equipo frente a su meta, abordando elementos clave tales como el objetivo de la meta, la población objetivo, las líneas de acción y las estrategias de relacionamiento estratégico necesarias para la implementación de las actividades.

Durante el desarrollo del ejercicio, el equipo de coordinación y el profesional formulador realizaron las respectivas retroalimentaciones técnicas, orientadas a fortalecer la comprensión de los componentes de cada meta, aclarar conceptos y ajustar aspectos operativos. Este ejercicio permitió identificar los cambios de la vigencia 2025 a la vigencia 2026, así como posibles articulaciones entre metas, contribuyendo a una visión más integral, coherente y estratégica de la ejecución del proyecto.

3. Guía Técnica del Proyecto 2878

Posteriormente, se dio a conocer de manera general la estructura de la Guía Técnica de servicio que cada grupo debe presentar, destacando sus componentes, la necesidad de que este documento se encuentre debidamente estructurado y documentado, y que responda de manera directa al alcance y objetivos de cada meta. Asimismo, se resaltó la importancia de que la construcción del documento por parte de cada uno de los equipos refleje la planeación de la ejecución de las acciones.

4. Condiciones para la planeación de actividades y reporte

Finalmente, se presentaron las condiciones para la planeación y el reporte de actividades, señalando que estas deben responder principalmente al cumplimiento de las metas establecidas y mantener coherencia con el sector de seguridad, convivencia y justicia. Asimismo, se orientó a los equipos sobre la importancia de estructurar las actividades de manera organizada y garantizar un reporte claro, oportuno y verificable de las acciones desarrolladas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de tareas por grupos para la sesión 3 de inducción. La fecha y el lugar de la sesión quedan pendientes por confirmar.	Coordinadores	13-02-202

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.











